

Política De Transparencia

EL IDCBIS pretende dotar a los colaboradores y servidores públicos de una herramienta para la formación individual y colectiva en el fortalecimiento de la cultura organizacional, orientada a la integridad y probidad en lo público, garantizando así una gestión ética basada en los principios y valores institucionales.

Objetivo General

Prevenir cualquier acto antiético y hacer plenamente públicas las actuaciones de todos los funcionarios y colaboradores pertenecientes al Instituto a través de la aplicación de la estrategia.

Objetivo Específico

- Optimizar la utilización del uso de los Recursos entregados a la Institución
- Establecer mecanismos de control sobre las actuaciones de los funcionarios y colaboradores
- Crear mecanismos de transparencia y acceso a la información para que la ciudadanía tenga el acceso a la información general.

Meta:

- Establecer en la página web de la institución un link que le dé cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia.
- Hacer seguimientos a los indicadores financieros y al plan anual de adquisiciones de la Institución